

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2015**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Ciencia Joven
b. RUT de la Organización	65.050.503-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	La Fundación se creó bajo el interés común de dos amigos de mejorar la educación científica a partir de sus experiencias escolares y universitarias.
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 00361 con fecha 16-01-2012 e Inscripción Registro Civil N°15618 con fecha 31-01-2013
f. Domicilio de la sede principal	Dinamarca 399, of. 12, Cerro Panteón, Valparaíso
g. Representante legal	Oscar Contreras Villarroel, RUT 17.301.335-3
h. Sitio web de la organización	http://cienciajoven.cl/

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Oscar Contreras Villarroel, RUT 17.301.335-3
b. Ejecutivo Principal	Eduardo Guzmán Lazón, RUT 16.814.583-7, Director Ejecutivo (I)
c. Misión / Visión	Misión: Mejorar la educación científica y preparar a la sociedad en temáticas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
d. Área de trabajo	Educación – Otra educación, Programas de Capacitación Desarrollo económico, social y comunitario – Desarrollo social
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 18 años que sean estudiantes de establecimientos educacionales de cualquier tipo de financiamiento y que presenten un gran interés por el aprendizaje y desarrollo del liderazgo y de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Profesores/as de áreas STEM, con interés en transformarse en líderes pedagógicos. Equipos directivos interesados en transformar sus establecimientos educacionales en espacios de promoción de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
f. Número de trabajadores	7 trabajadores contratados
g. Número de voluntarios	10 voluntarios que apoyan durante 10 días un programa en específico.

1.3 Gestión

		2015	2014		2015	2014
a. Ingresos Operacionales (en M\$)			\$0	d. Patrimonio (en M\$)	\$62.603	\$0
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$3.706	\$0	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	-\$22.867	\$0
	Proyectos	\$9.870	\$0			
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones Privados Fondos Publicos	
	Otros (ej. Cuotas sociales)	\$0	\$0			
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$0	\$0			g. N° total de usuarios (directos)
	Proyectos	\$35.000	\$0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0			
i. Persona de contacto		Oscar Pizarro Acosta, opizarro@cienciajoven.cl , +569-63949714				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Ciencia Joven trabaja para mejorar la educación científica y preparar a la sociedad en temáticas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Nuestro modelo de intervención se ha centrado, principalmente, en el trabajo con jóvenes entre 12 a 18 años, que presenten un interés por conocer más de la ciencia y tecnología. Mediante nuestros programas fomentamos el desarrollo de competencias de liderazgo y del pensamiento científico, entregándoles herramientas que permiten realizar un aporte positivo al país.

El Campamento Científico Bayer Kimlu 2015, nuestro programa histórico, se realizó entre el 23 de enero y el 1 de febrero de 2015, en el Parque Karukinka, Tierra del Fuego. Este programa que tiene como misión formar a la próxima generación de jóvenes líderes en STEM de América Latina, logró convocar las postulaciones de más de 500 jóvenes chilenos. En el programa fueron parte de talleres, charlas y actividades científicas al aire libre, que les permitieron realizar una investigación científica. Aunque lo más importante, fue el desarrollo de sus competencias de liderazgo y la formalización de una red de jóvenes apasionados por la ciencia, que está integrada por más de 250 jóvenes latinoamericanos.

En el programa Academias Ciencia Joven (ACJ), que comenzó este año en la comuna de Quilicura, Región Metropolitana. El programa busca formar una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de la ciencia, en establecimientos educacionales. Este año, logramos impactar a 19 establecimientos, trabajando semanalmente con más de 300 estudiantes entre 10 y 18 años. ACJ es nuestro programa más ambicioso, ya que busca realizar un trabajo coordinado a nivel comunal, siendo un impulso para la transformación de la enseñanza de la ciencia en el sistema formal de educación.

Nuestro financiamiento proviene principalmente de nuestras alianzas corporativas con socios y empresas internacionales, siendo nuestros principales aportantes para el funcionamiento de nuestra oficina en Chile; Bayer y Google.

Ciencia Joven continua trabajando para fortalecer su gobierno corporativo, el cual está compuesto por un Directorio Global con base en Chile; y desarrollando un equipo multidisciplinario que lleva a cabo la implementación de nuestros programas.

Continuamos con nuestros esfuerzos de fortalecer nuestro impacto, diversificar nuestro financiamiento, mejorar nuestra transparencia y, sobre todo, seguir aportando a impulsar la educación científica en Chile.

Oscar Contreras-Villaruel
Presidente del Directorio Ciencia Joven

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Oscar Contreras - 17.301.335-3	Presidente
Ariel Contreras - 15.061.060-5	Vice-presidente
Andrea Obaid - 10.688.977-5	Director
Carolina Torrealba - 13.893.282-6	Director
Patricio Felmer - 7.430.904-6	Director

2.2.1 Mecanismo de nombramiento:

Según los Estatutos los Fundadores de la Fundación deben:

- A. Designar a los directores faltantes si, por cualquier causa, no existiere quórum para sesionar y para adoptar acuerdos, por haber disminuido el número de Directores haciendo imposible la formación de los quórum legales y estatutarios.
- B. En caso de fallecimiento o de imposibilidad absoluta de alguno de sus fundadores, será reemplazado con la totalidad de sus atribuciones señaladas en estos estatutos y las que determinen las leyes, todas las facultades que fueren de competencia del fundador, se radicarán en forma definitiva en el último Directorio vigente, el que, para sus acuerdos, deberán ceñirse a las normas que, para su funcionamiento, señalan estos estatutos.

2.2.2 Roles y funciones:

Resumen según lo establecido en Estatutos (extracción de artículos).

ESTRUCTURA DIRECTORIO

Artículo Quinto: general

La Fundación será administrada por un Directorio, compuesto de cinco miembros, el que tendrá la plenitud de las facultades de la administración y de disposición de los bienes de la Fundación. **Los Directores ejercerán sus funciones ad honorem y durarán, en su cargo, en forma indefinida.** En el mes de marzo de cada año, el Directorio deberá proceder a designar, de entre sus miembros, aquellos que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Artículo Sexto: selección y remoción directores

No obstante la duración indefinida en sus cargos y sin perjuicios de los dispuesto en el artículo anterior, los miembros del Directorio cesarán en ellos, además, en caso de que prefieren la libre administración de sus bienes o que dejaren de asistir, por más de dos sesiones ordinarias de directorio dentro del último año, sin autorización especial de éste. **Los tres quintos del directorio podrán declarar la destitución por motivos institucionales o la inconveniencia de que alguno de los Directores continúen en sus cargos, procediendo a removerlos. En caso de fallecimiento, renuncia, remoción o cesación en el cargo de un Directorio, el Directorio, con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, nombrará un reemplazante** que durará indefinidamente en su cargo y desempeñará las funciones que se le asignen, con todas las obligaciones y atribuciones del Director que reemplaza. Si, por cualquier motivo, disminuyera el número de Directores impidiendo la formación de quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos, será el fundador o quien lo reemplace quien designará el número de directores que sean necesarios para completar a los faltantes.

Artículo Séptimo: decisiones en el directorio

El Directorio sesionará, ordinariamente, una vez cada cuatro meses y, extraordinariamente, por iniciativa del Presidente, cada vez que lo pidan, a lo menos, tres de sus miembros. Las citaciones a reunión se harán por correo electrónico a las direcciones registradas por los Directores en la fundación; y las que sean extraordinarias, deberán indicar el objeto de la misma, único que podrá ser materia de la reunión. En todas ellas, debe indicarse: naturaleza de la reunión y el día, hora y lugar en que se celebrará. **El quórum para sesionar será de mayoría absoluta del total de miembros, a lo menos, y los acuerdos se adoptarán con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores que hubieren asistido, debiendo el Presidente, o la persona que lo reemplace, dirimir los empates que se produzcan.**

Artículo Octavo: libro de actas

De las deliberaciones y acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por todos los Directores que hubieren concurrido a la sesión. El director que quisiera dejar salvada su responsabilidad por algún acto o acuerdo, podrá dejar constancia de su opinión, en el acta respectiva.

ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL DIRECTORIO

Artículo Undécimo: Atribuciones y deberes del directorio

El Directorio tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus Estatutos. Son atribuciones y deberes del Directorio:

- A. Dirigir la fundación y velar porque se cumplan las finalidades perseguidas por ella
- B. Tomar iniciativas y llevarlas a cabo en todo lo que diga relación con fomentar y apoyar el incremento de los acervos patrimoniales, tanto financieros como bibliográficos, de la Fundación
- C. Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos
- D. Vigilar que los funcionarios rentados de la Fundación cumplan y ejecuten sus resoluciones
- E. Delegar parte de sus atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la administración interna de la fundación en el Presidente del Directorio o en uno o más miembros del Consejo Consultivo, en uno o más funcionarios de las distintas entidades o en un tercero, debiendo contar con el voto de los dos tercios del Directorio en ejercicio
- F. Redactar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para el mejor funcionamiento de la Fundación, de sus oficinas y demás entidades, para el mejor cumplimiento de sus fines estatutarios
- G. Calificar las inhabilidades e inconvenientes de los Directores para el ejercicio del cargo, a que se refiere el artículo sexto de los estatutos
- H. Rendir, al Ministerio de Justicia, los informes que se requieran con la periodicidad que exija la normativa correspondiente

Artículo Duodécimo: Atribuciones legales

Como administrador de los bienes sociales de la Fundación, el Directorio gozará de las más amplias atribuciones y tendrá todas las facultades que sean necesarias para el cabal y completo cumplimiento de los fines de la institución. Especialmente, y sin que la enumeración que sigue sea taxativa, podrá:

Artículo Decimotercero

Acordado por el Directorio cualquiera de los actos o contratos relacionados con las facultades señaladas en el artículo duodécimo precedente, lo llevará a cabo el Presidente, o quien lo subrogue, conjuntamente con el Tesorero o con otro Director que hubiere designado el Directorio. No será necesario que los terceros que contraten con la Fundación, conozcan los términos del acuerdo.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Artículo Décimo: representación

El Presidente del Directorio lo será también de la Fundación, a la que representará, judicial y extrajudicialmente, y tendrá las demás atribuciones que estos estatutos señalan.

Artículo Decimocuarto: responsabilidades

Al Presidente del Directorio de la Fundación, le corresponde especialmente:

- A. Representar, judicialmente y extrajudicialmente, a la Fundación. En el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en el artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, ambos incisos, es decir, podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir.
- B. Convocar y presidir las sesiones de Directorio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo séptimo inciso primero
- C. Ejecutar los acuerdos del Directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponden al Vicepresidente, al Secretario, al Tesorero y a otros miembros que designe el Directorio
- D. Organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan general de actividades anuales, estando facultado para establecer prioridades en su ejecución
- E. Solicitar, al Consejo Consultivo, la elaboración de un plan anual por desarrollarse en las distintas entidades que conforman la Fundación en los aspectos basales de las mismas, asimismo, solicitar informes sobre cualquier punto que estime de interés para el buen desarrollo de la Fundación
- F. Presentar, al Directorio, el presupuesto anual de la Fundación y el balance general de las operaciones
- G. Velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos, Reglamentos y Acuerdos que adopte el Directorio
- H. Nombrar las comisiones de trabajo que estime convenientes, designando a los encargados responsables de cada una de ellas
- I. Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Artículo Decimoquinto:

El vicepresidente subrogará al Presidente cuando éste, por cualquier motivo, no pudiera, transitoriamente, desempeñar sus funciones. Tendrá, además, como función preferente, la de colaborar con el Presidente en todas las tareas que éste deba realizar.

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Artículo Decimosexto:

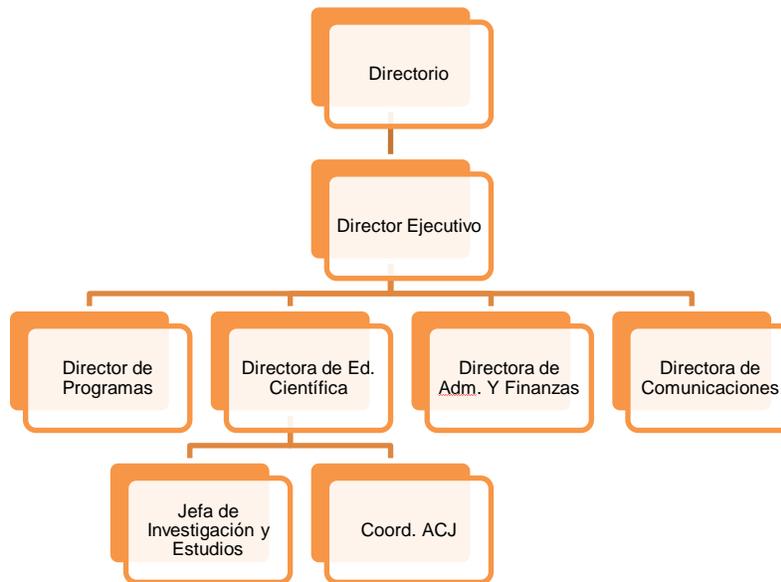
El Secretario tendrá a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmas, conjuntamente con el Presidente, la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazado por el Director que designe el Directorio.

TESORERO DEL DIRECTORIO

Artículo Decimoséptimo:

El Tesorero deberá llevar la contabilidad de la Fundación, mantener al día sus inventarios, preparar los balances y abrir las cuentas corrientes bancarias y de ahorro, a nombre de la institución, contra las cuales podrá girar el presidente en conjunto con el tesorero; o la o las personas que designe el Directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del Tesorero, será suplido por el miembro del Directorio que este último designe.

2.3 Estructura Operacional



Durante el año 2015, la estructura operacional de Ciencia Joven fue la que se presenta en el organigrama. Se contó con un Directorio que tomó las decisiones estratégicas institucionales, así como las indicaciones de las líneas de trabajo. Además, operacionalmente, se contó con un equipo de profesionales que llevaron a cabo el funcionamiento de la Fundación así como la operación de los programas.

Se contó con un Director Ejecutivo responsable del funcionamiento general de la fundación, así como de la búsqueda de financiamiento. Bajo su responsabilidad se encuentra el Director de Programas quien veló por la operación de todos los programas y eventos institucionales, la Directora de Administración y Finanzas que fue responsable de todos los procesos administrativos y financieros, la Directora de Comunicaciones, responsable del diseño y ejecución de las estrategias de comunicación y difusión institucionales, y la Directora de Educación Científica quien fue la responsable del diseño y ejecución de los aspectos educativos de los programas.

Bajo esta última Dirección se contó con la Coordinadora ACJ responsable de la implementación del programa Academias Ciencia Joven, y la Jefa de Investigación y Estudios responsable de la evaluación y medición de impacto de nuestros programas y actividades.

2.4 Valores y/o Principios

Hasta ahora, Fundación Ciencia Joven no ha estimado necesario definir formalmente sus valores y/o principios.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Ciencia Joven cuenta con una vasta experiencia en el área de educación y comunicación pública de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). La experiencia de Ciencia Joven se centra en la operación de

Campamentos Científicos para jóvenes y profesores de Chile, programas de enseñanza basada en indagación en establecimientos educacionales y en la generación de eventos de comunicación de educación científica.

¿Por qué enseñar ciencias? La ciencia y la tecnología son pilares del desarrollo social y económico de los países. Así lo han consensuado científicos, educadores y políticos, quienes argumentan que, gracias a la generación de conocimiento y la transferencia de éste a la tecnología, se genera innovación y, en consecuencia, productividad. Adicionalmente, la ciencia constituye un eje estratégico del desarrollo humano, ya que implica no sólo el fortalecimiento de la capacidad crítica de una sociedad (Alberts, 2008; Láscaris, 2008), sino también una contribución a la inclusión y equidad social, bajo la idea de que en la actualidad el contar con competencia científica -entendida como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes científicas- permite una mejor comprensión del medio y el poder participar de manera fundamentada en la sociedad (Macedo y Katzkowicz, 2005). Bajo este contexto, la educación científica tiene una importancia crítica no sólo para la Ciencia, también para el mundo, convirtiéndose en uno de los pilares de la transformación de nuestras sociedades, contribuyendo a la equidad, la educación y la cultura (Reimí, 2002, Alberts, 2008). (Extracto de González-Weil et al., (2012) “La indagación científica como enfoque pedagógico: estudio sobre las prácticas innovadoras de docentes de ciencia en EM Región de Valparaíso”).

Es así como los programas de Fundación Ciencia Joven se basan en 3 metodologías de enseñanza:

Indagación científica: se trata de una enseñanza centrada en el estudiante, en donde el docente orienta la construcción de conocimientos científicos en el estudiantado a través de actividades concretas que involucran el poner en juego una serie de competencias relacionadas con el quehacer científico. No obstante lo anterior, y desde una perspectiva sociocultural, la indagación también puede entenderse como un enfoque pedagógico, es decir, una orientación hacia la reflexión en el proceso de enseñanza de las ciencias (Abell et al., 2006) en el entendido de que es el docente quien indaga sus propias prácticas, para luego trasladar este proceso reflexivo y de indagación a la construcción de conocimiento científico por parte de sus estudiantes.

Ciclo de Aprendizaje de Kolb: PRIMERA ETAPA: Experiencial, el individuo vive una experiencia que es significativa, concreta y que llama su atención (en otros casos, puede ser recordar una experiencia significativa). SEGUNDA ETAPA: El individuo reflexiona la experiencia, reconoce el proceso, identifica características y trata de explicar la experiencia. TERCERA ETAPA: Espacio conceptual, donde el marco teórico hace la conceptualización abstracta y explica el fenómeno. CUARTA ETAPA: Aplicación de lo aprendido, en relación con otro fenómeno o situación que implique usar las nuevas ideas y conceptos, lo que se transforma en una experimentación activa en nuevas situaciones.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Este tipo de metodología se basa en que la resolución de problemas genera espacio para desarrollar diversas habilidades en los/las estudiantes que participan de la actividad. Los/las estudiantes trabajan en equipos, donde se asignan roles, tienen un problema, y lo resuelven con un marco conceptual, acciones que planifican y ejecutan, donde toman acuerdos, plantean alternativas para solucionar el problema, evalúan el proceso y el resultado. Además, realizan procesos metacognitivos como autoevaluación y coevaluación, que favorecen el crecimiento personal. Esta metodología es amplia y es usada en diversas áreas, no solo en ciencias, y es la metodología de preferencia para las escuelas que trabajan en STEM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2004).

Es así como los programas de Fundación Ciencia Joven buscan desarrollar competencias científicas y de liderazgo en todos sus participantes, ya sea niñas, niños y jóvenes de entre 10 y 18 años provenientes de establecimientos educacionales de cualquier tipo de financiamiento, así como profesores de áreas STEM (ciencias naturales, biología, química, física, matemáticas y tecnología). Esto se realiza a través de las metodologías señaladas y a través de un proceso de desarrollo de proyectos de investigación científica y/o de ingeniería aplicado a preguntas/problemas de los contextos de los participantes, ya sea establecimientos educacionales, barrios, comunas y regiones en el caso de las Academias Ciencia Joven, como del parque en donde se realice, en el caso de los campamentos.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Kimkelen Campamento Científico
Público Objetivo / Usuarios	Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas que se desempeñen profesionalmente en algún tipo de establecimiento educacional chileno de cualquier tipo de financiamiento.
Objetivos del proyecto	Perfeccionar a profesores/as de ciencias de establecimientos escolares chilenos en temáticas de didáctica de la ciencia e investigación científica escolar a través de la vivencia de un campamento científico.
Número de usuarios directos alcanzados	19 profesores/as
Resultados obtenidos	77.1% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los profesores/as.
Actividades realizadas	El programa se enfocó en el trabajo de temáticas entorno a la investigación científica escolar y didáctica de las ciencias, junto con participar de talleres que forman parte del intenso currículum de formación de liderazgo. Dentro de las actividades realizadas, los campers fueron parte de una expedición científica en donde ejecutaron su investigación en el Cerro el Carbón del Parque Metropolitano; y bucearon y analizaron la zona intermareal en la zona costera de Quintay.
Lugar geográfico de ejecución	Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, Parque Metropolitana, Huechuraba, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Campamento Científico Bayer Kimlu
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes de entre 14 y 18 años de Chile y Uruguay que durante el 2014 estuvieran cursando entre 1ro y 4to medio en cualquier tipo de establecimiento educacional y que presenten un gran interés por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
Objetivos del proyecto	Formar a la próxima generación de jóvenes líderes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas de Chile y Latinoamérica.
Número de usuarios directos alcanzados	39 jóvenes
Resultados obtenidos	74.4% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los jóvenes.
Actividades realizadas	El campamento buscó desarrollar competencias científicas en los participantes a través de la realización de una investigación científica y competencias de liderazgo a través de los talleres que conforman el intenso currículum de liderazgo de la Fundación. Dentro de la actividades realizadas, los campers pudieron ejecutar su investigación científica en diferentes zonas del Parque, formarse como futuros líderes científicos y ser parte de actividades al aire libre, como rapel y kayak.

Lugar geográfico de ejecución	Parque Karukinka, Tierra del Fuego, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
NOMBRE DEL PROYECTO	Academias Ciencia Joven – Quilicura
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 5to básico y 4to medio de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados participantes de la comuna de Quilicura que presenten un gran interés en áreas STEM. Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas asignados por los establecimientos educacionales participantes.
Objetivos del proyecto	Potenciar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), liderazgo, emprendimiento e innovación en estudiantes y profesores/as de áreas STEM de los establecimientos educacionales participantes, a través del desarrollo de academias científicas, del diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica o ingeniería y de un Programa de Perfeccionamiento Docente.
Número de usuarios directos alcanzados	21 profesores/as de áreas STEM y 315 estudiantes entre 5to básico y 4to medio.
Resultados obtenidos	Como este proyecto se planteó con una ejecución de 2 años, no hay resultados obtenidos. Estos se presentarán en el documento 2016.
Actividades realizadas	El programa incluye las siguientes actividades realizadas en las Academias. Se comenzó con un proceso de captación de estudiantes, coordinado entre Ciencia Joven y cada Establecimiento Educativo participante. Posterior a esto, se comenzó el trabajo educativo semanal con los estudiantes, trabajando las siguientes temáticas: liderazgo, investigación científica escolar, divulgación científica y epistemología de las ciencias. En el caso de los profesores, el trabajo académico (Programa de Perfeccionamiento Docente) abarcó las siguientes temáticas: liderazgo pedagógico, didáctica de las ciencias, investigación científica escolar, reflexión docente, divulgación científica y epistemología de las ciencias. Para la implementación de estas sesiones, se realizó un trabajo de diseño y planificación de material educativo y se planteó un cronograma base que fue adaptado según la realidad y contexto de cada uno de los establecimientos educativos participantes. Además, cada Academia contó con el apoyo de: un tutor, profesional de Ciencia Joven que apoyo al profesor en el proceso de Perfeccionamiento Docente y en la ejecución de las sesiones; un monitor, voluntario estudiante de alguna carrera STEM, que apoyo la ejecución de las sesiones y; un asesor científico, profesional del área STEM que asesoró los proyectos de ciencia e ingeniería. Además, como parte del proceso de Perfeccionamiento Docente, además de las sesiones semanales de reflexión pedagógica que realizaba el profesor líder de cada Academia junto al tutor, se realizaron dos Jornadas de Perfeccionamiento Docente en la que se reunieron a todos y fueron participe de diferentes talleres y actividades. Para finalizar el proceso de ejecución anual de las Academias, en cada establecimiento educacional participante se realizó una Ceremonia de Cierre, en que cada estudiante fue reconocido por su participación.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Quilicura, Región Metropolitana.
NOMBRE DEL PROYECTO	Campamentos Científicos Academias Ciencia Joven

Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 5to básico y 4to medio de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados participantes de la comuna de Quilicura que presenten un gran interés en áreas STEM.
Objetivos del proyecto	Fomentar el desarrollo de competencias científicas y liderazgo en niños, niñas y jóvenes, entre 10 y 18 años, a través de la experiencia de un campamentos científicos, potenciando temáticas de ciencias naturales, biología, salud, química, física e ingeniería.
Número de usuarios directos alcanzados	55 niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 18 años.
Resultados obtenidos	-Realización de 12 proyectos de investigación científica. -72% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los niños, niñas y jóvenes.
Actividades realizadas	El campamento buscó fomentar competencias científicas en los participantes a través de la realización de una investigación científica y competencias de liderazgo a través de los talleres que conforman el intenso currículum de liderazgo de la Fundación. Dentro de la actividades realizadas, los campers pudieron ejecutar su investigación científica en diferentes zonas del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago o de la Hosteria Ferienheim y participar de talleres enfocados en la comprensión de la naturaleza de la ciencias y de las características del conocimiento científico.
Lugar geográfico de ejecución	Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, Parque Metropolitano, Huechuraba, Región Metropolitana. Hosteria Ferienheim, Limache, Región de Valparaíso.

NOMBRE DEL PROYECTO	Jornadas de perfeccionamiento docente – Soluciones para el Futuro
Público Objetivo / Usuarios	Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas interesados en participar el concurso Soluciones para el Futuro de Samsung - PUCV.
Objetivos del proyecto	Fortalecer estrategias y metodologías de investigación científica escolar en profesores de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas. Motivar y comprometer la participación de los profesores en el concurso Soluciones para el Futuro de Samsung – PUCV.
Número de usuarios directos alcanzados	350 profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas.
Resultados obtenidos	Participación de 150 proyectos en el concurso.
Actividades realizadas	Se realizaron jornadas de perfeccionamiento docente de un día de duración abordando temáticas entorno a la didáctica de la ciencia e investigación científica escolar. Además, se realizó un acompañamiento científico/educativo a los 20 profesores finalistas del concurso, con los cuales se trabajó en el formato, contenido y metodología de sus investigaciones en un trabajo sistemático hasta el final del

	concurso.
Lugar geográfico de ejecución	Antofagasta, La Serena, Maipú, Providencia, Santiago Centro, Conchalí, Rancagua, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

NOMBRE DEL PROYECTO	Seminario de Educación Científica - ¿Qué necesita la educación de las ciencias: profesores con especialidad científica o científico que hagan pedagogía?
Público Objetivo / Usuarios	Académicos, profesores, estudiantes y todas las personas interesadas en educación científica.
Objetivos del proyecto	Discutir sobre la formación de pre grado científica de los docentes que trabajan actualmente en el sistema escolar en Chile, a la vez de la preparación pedagógica de los profesores que trabajan actualmente en el sistema universitario de Chile.
Número de usuarios directos alcanzados	120 personas asistentes.
Resultados obtenidos	Los asistentes participaron en una charla magistral dada por Melina Furman, destacada investigadora argentina y doctora en educación científica de la Columbia University. Luego fueron parte de un panel de conversación que contó con la participación de Andrea Obaid, periodista científica Canal 13C; Tomás Recart, Director Ejecutivo de Enseña Chile; Marjorie Parra, Directora Educación Científica de Fundación Ciencia Joven; y Claudia Vergara, Presidenta de la Sociedad Chilena de Educación Científica.
Actividades realizadas	Se realizó un proceso de difusión, convocatoria e inscripción previa al seminario. Durante el evento, el programa abarcó las siguientes actividades: -Acreditación -Palabras de bienvenida. -Charla magistral: Melina Furman, investigadora argentina y doctora en educación científica de la Columbia University -Panel de discusión, moderado por Andrea Obaid, periodista científica Canal 13C; en el que participaron Melina Furman; Tomás Recart, Director Ejecutivo de Enseña Chile; Marjorie Parra, Directora Educación Científica de Fundación Ciencia Joven; y Claudia Vergara, Presidenta de la Sociedad Chilena de Educación Científica. -Lanzamiento Premio Innovación en Educación Científica 2015. -Palabras de cierre.
Lugar geográfico de ejecución	Auditorio Edificio Telefónica, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Campamento Científico-Marino Nuestro Océano
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes de 5to y 6to básico de Chile, provenientes de las ciudades de Punta Arenas, Las Cruces, Rapa Nui, Juan Fernández, Valparaíso, Coquimbo, La Serena y Concepción. Profesores/as de diversas áreas que acompañaban a los jóvenes previamente descritos.

Objetivos del proyecto	Educar y sensibilizar a estudiantes y profesores de escuelas públicas del país, sobre las importancias del estudio y conservación de nuestro océano.
Número de usuarios directos alcanzados	56 estudiantes y 13 profesores.
Resultados obtenidos	Participación de 56 estudiantes y 13 profesores del campamento. Realización de actividades en torno a los 7 principios de alfabetización oceánica.
Actividades realizadas	En el marco del 2° Conferencia Our Ocean, se realizó el Campamento Científico-Marino Nuestro Océano 2015. El campamento fue organizado por una alianza público-privada de instituciones que decidieron integrar capacidades para lograr una experiencia educativa única en su tipo. La secretaría ejecutiva se encontró radicada en Fundación Ciencia Joven con el patrocinio del Acuerdo de Cooperación Ambiental Chile – Estados Unidos. El programa comprendió actividades como una visita al buque científico de la Armada Cabo de Hornos, visitas al Museo de Historia Natural de Valparaíso y al Museo Marítimo Nacional, experiencias científicas muestreando basura en la playa y analizando zooplancton, diversas charlas de expertos y jornadas de reflexión diaria.
Lugar geográfico de ejecución	Valparaíso, Región de Valparaíso.

NOMBRE DEL PROYECTO	III Premio Anual 2015 Innovación en Educación Científica
Público Objetivo / Usuarios	Personas naturales o jurídicas de cualquier naturaleza que desarrollen iniciativas en el área de educación y formación científica y tecnológica.
Objetivos del proyecto	Reconocer y difundir proyectos, programas o productos que presenten un gran componente innovador y un impacto positivo y medible en la educación científica de escolares, universitarios y profesores.
Número de usuarios directos alcanzados	30 iniciativas postulantes, 5 iniciativas reconocidas.
Resultados obtenidos	Se reconocieron a 5 iniciativas en las siguientes categorías: -Categoría Educación Científica Formal: Ciencia Especial - Universidad Técnico Federico Santa María -Categoría Educación Científica No Formal: Ciencia al tiro - Centro Interdisciplinario de Neurociencia de Valparaíso. -Categoría Educación Científica y TICs: Jóvenes Programadores - Biblioredes. -Categoría Educación Científica Formación Docente: Biobío Energía de Chile – CICAT. -Categoría Educación Científica Universitaria: ECODIM - Instituto Milenio de Oceanografía (Universitaria).
Actividades realizadas	Se realizó un proceso de difusión, convocatoria y postulación online. Se realizó un proceso de selección de finalistas por parte de representantes de iniciativas ganadoras de versiones anteriores del premio. Luego, un jurado de expertos en temáticas de educación científica evaluó a los finalistas. Finalmente se realizó un evento de premiación en el que se dio a conocer las iniciativas ganadoras en cada categoría, permitiendo además la creación de redes

	entre todos los finalistas.
Lugar geográfico de ejecución	Observatorio Calán, Las Condes, Región Metropolitana.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas	Adjudicación de fondos y creación de alianzas estratégicas.
Establecimientos educacionales	Proyectos de apoyo a la función educativa.
Organizaciones civiles (ONGs, Fundaciones, etc.)	Colaboración y alianzas.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Los procesos de evaluación/medición y satisfacción de usuarios de nuestros programas se presentan a continuación:

- Kimkelen Campamento Científico:

Aspecto a evaluar	Instrumentos	Características	Resultados
Competencias científicas	Rúbrica de evaluación de proyectos	Evaluar competencias en ciencias utilizadas durante los proyectos	77.1% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los profesores/as.
Satisfacción de participantes	Encuesta de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anónima • Evaluación de aspectos generales, logísticos y educativos 	

- Campamento Científico Bayer Kimlu:

Aspecto a evaluar	Instrumentos	Características	Resultados
Competencias científicas	Rúbrica de evaluación de proyectos	Evaluar competencias en ciencias utilizadas durante los proyectos	74.4% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los jóvenes.
Satisfacción de participantes	Encuesta de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anónima • Evaluación de aspectos generales, logísticos y educativos 	

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Las entidades con las que Ciencia Joven se relaciona, debido a compartir objetivos comunes o por instancias de cooperación o coordinación son:

- Entidades públicas: se ha desarrollado trabajo colaborativo y adjudicación de fondos, lo que se traduce en apoyo financiero, logístico y/o comunicacional. De esta forma Ciencia Joven apoya y colabora con los desafíos planteados de las entidades públicas y logra avanzar en el cumplimiento de su misión. Dentro de estas instituciones se pueden destacar Armada de Chile y Ejército de Chile, Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (ParqueMet).
- UNESCO – Oficina Santiago de Chile: patrocinio y apoyo en la realización del Premio Innovación en Educación Científica.
- Bayer: se ha desarrollado una alianza a largo plazo de trabajo colaborativo, específicamente en la organización y ejecución del Campamento Científico Bayer Kimlu.
- Samsung: se desarrolló una prestación de servicios colaborando y apoyando para su concurso Soluciones para el Futuro.
- Google: adjudicación de fondo y trabajo colaborativo para su programa de vinculación con la comunidad en Quilicura, específicamente a través del financiamiento del programa Academias Ciencia Joven.
- Municipalidad de Quilicura: se estableció un convenio de colaboración, el cual significó soporte en el vínculo y trabajo con los establecimientos educacionales de la comuna de Quilicura para la implementación del programa Academias Ciencia Joven.

- Establecimientos Educacionales: trabajo colaborativo y disposición de recursos en la implementación del programa Academias Ciencia Joven en cada uno de los respectivos escuelas, colegios o liceos.
- Fundación Telefónica: apoyo y colaboración en la ejecución del Seminario de Educación Científica 2017.
- Programa de Asistencia Técnica Internacional - Departamento de Interior de EEUU: colaboración y apoyo en el financiamiento, organización y ejecución del Campamento Científico Nuestro Océano 2017.
- WCS: colaboración y apoyo en la organización y ejecución del Campamento Científico Bayer Kimlu y del Campamento Científico Nuestro Océano 2015.
- Chile es MAR – ECIM PUC: colaboración y apoyo en la organización y ejecución del Campamento Científico Nuestro Océano 2015.
- CEAZA: colaboración y apoyo en la ejecución del Campamento Científico Nuestro Océano 2015.
- PEW: apoyo en financiamiento para la ejecución del Campamento Científico Nuestro Océano 2015.
- IMO: colaboración y apoyo en la ejecución del Campamento Científico Nuestro Océano 2015.

2.9 Reclamos o Incidentes

La organización no ha sido objeto de reclamos relevantes durante el año 2017.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No es aplicable a la organización.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en jóvenes y profesores de ciencia a través de su participación en campamentos.	Desarrollo de competencias científicas en la realización de un proyecto de investigación científica.	En general, en los programas de Ciencia Joven, se logra que los participantes desarrollen sus competencias en ciencias como por ejemplo, generación de preguntas de investigación, desarrollo de diseños metodológicos, presentación de resultados, entre otros, alcanzando los jóvenes un logro promedio de 74.4% y los profesores un 77.1%.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en jóvenes a través de su participación en campamentos de ciencia.	70% o más de logro de competencias en ciencias utilizadas durante el diseño, desarrollo y presentación de los proyectos de investigación científica.	Los jóvenes participantes alcanzaron un 74.4% de logro en los proyectos de investigación científica realizados.
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en profesores de ciencia a través de su participación en campamentos de ciencia.	70% o más de logro de competencias en ciencias utilizadas durante el diseño, desarrollo y presentación de los proyectos de investigación científica.	Los profesores participantes alcanzaron un 77.1% de logro en los proyectos de investigación científica realizados.

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2015 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2015	Año 2014
	M\$	M\$
Circulante	\$58.905	\$-
Disponibles: Caja y Bancos	\$1.887	\$-
Inversiones Temporales	\$57.018	\$-
Cuentas por Cobrar	\$-	\$-
Donaciones por Recibir	\$-	\$-
Subvenciones por Recibir	\$-	\$-
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	\$-	\$-
Otras cuentas por cobrar	\$-	\$-
	\$-	\$-
Otros activos circulantes	\$5.450	\$-
Existencias	\$-	\$-
Impuestos por recuperar	\$5.450	\$-
Gastos pagados por anticipado	\$-	\$-
Otros	\$-	\$-
Activos con Restricciones	\$-	\$-
	\$-	\$-
	\$-	\$-
Total Activo Circulante	\$64.355	\$-
Fijo		
Terrenos		
Construcciones		
Muebles y útiles		
Vehículos		
(-) Depreciación Acumulada		
Activos de Uso Restringido		
Total Activo Fijo Neto	\$-	\$-
Otros Activos		
Inversiones		
Activos con Restricciones		
Total Otros Activos	\$-	\$-
TOTAL ACTIVOS	\$64.355	\$-

PASIVOS	Año 2015	Año 2014
	M\$	M\$
Circulante	\$1.752	\$-
Obligación con Bancos	\$-	\$-
	\$-	\$-
Cuentas por Pagar y Acreedores varios	\$1.752	\$-
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar		
Retenciones		
Provisiones		
Ingresos percibidos por adelantado		
Total Pasivo Circulante	\$1.752	\$-
Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos		
Fondos Recibidos en Administración		
Provisiones		
Total Pasivo a Largo Plazo	\$-	\$-
TOTAL PASIVO	\$1.752	\$-
PATRIMONIO		
Sin Restricciones	\$62.603	\$-
Con Restricciones Temporales		
Con Restricciones Permanentes		
TOTAL PATRIMONIO	\$62.603	\$-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$64.355	\$-

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
Donaciones	\$3.706	\$-
Proyectos	\$9.870	\$-
Venta de bienes y servicios		
Otros		
Estatales		
Subvenciones		
Proyectos	\$35.000	\$-
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	\$48.576	\$-

Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	\$54.264	\$-
Gastos Generales	\$17.179	\$-
Gastos Administrativos	\$-	\$-
Depreciación		
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	\$71.443	\$-
Resultado Operacional	-\$22.867	\$-

Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Otro ingresos no operacionales	\$-	\$-
Total Ingresos No Operacionales	\$-	\$-

Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros		
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	\$-	\$-

Resultado No Operacional	\$-	\$-
---------------------------------	------------	------------

Resultado antes de impuestos	-\$22.867	\$-
Impuesto Renta		

Déficit / Superávit del Ejercicio	-\$22.867	\$-
--	------------------	------------

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015	Año 2014
	M\$	M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	\$3.706	\$-
Subvenciones recibidas		
Cuotas sociales cobradas		
Otros ingresos recibidos	\$44.870	\$-
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-\$17.179	\$-
Pago a proveedores (menos)	-\$54.264	\$-
Impuestos pagados (menos)	-\$3.264	\$-
Total Flujo Neto Operacional	-\$26.131	\$-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)	-\$57.017	\$-
Total Flujo Neto de Inversión	-\$57.017	\$-
Flujo de efectivo proveniente (utilizados)de actividades de financiamiento		
Préstamos a terceros		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)		
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	\$-	\$-
Flujo Neto Total	-\$83.148	\$-
Variación neta del efectivo	-\$83.148	\$-
Saldo inicial de efectivo	\$142.053	\$-
Saldo final de efectivo	\$58.905	\$-

